



RESOLUCION DIRECTORAL N° 031-2018-MTPE/4/11

Lima, 18 de enero de 2018

VISTO:

El Informe N° 147-2018-MTPE/4/11.2, de fecha 18 de enero de 2018, emitido por la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y el Oficio N° 040-2018-MTPE/4/11.1, de fecha 18 de enero de 2018, emitido por la Oficina de Finanzas; y,

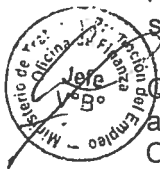
CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30025, y modificatorias, establece que el Plan Anual de Contrataciones debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, asimismo, el numeral 6.2 del precitado artículo prescribe que Entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet. Dicha publicación debe realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación o de sus modificaciones e incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso;

Que, los numerales 6.1 y 6.3 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N°005-2017-OSCE-CD, en adelante la Directiva, establecen que el Plan Anual de Contrataciones constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad, y que éste debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar;

Que, el numeral 26.2 del artículo 26 del Texto Único Ordenado de La Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N°304-2012-EF, establece que las disposiciones legales y reglamentarias, los actos administrativos y de administración, los contratos y/o convenios así como cualquier actuación de las Entidades, que afecten gasto público deben supeditarse, de forma estricta, a los créditos presupuestarios autorizados, quedando prohibido que dichos actos condicionen su aplicación a créditos presupuestarios mayores o adicionales a los establecidos en los Presupuestos, bajo sanción de nulidad y responsabilidad del Titular de la Entidad y de la persona que autoriza el acto;





Que, por su parte, el numeral 4.2 de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 30693 señala que todo acto administrativo, acto de administración o las resoluciones administrativas que autoricen gastos no son eficaces si no cuentan con el crédito presupuestario correspondiente en el presupuesto institucional o condicionan la misma a la asignación de mayores créditos presupuestarios, bajo exclusiva responsabilidad del titular de la entidad, así como del jefe de la oficina de presupuesto y del jefe de la oficina de administración, o los que hagan sus veces, en el marco de lo establecido en la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, asimismo, el artículo 16 de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, establece los montos de los procedimientos de selección para las contrataciones de bienes, servicios y obras en todas las entidades del Sector Público comprendidas en el artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado;

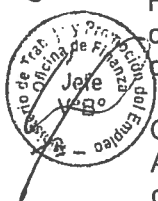
Que, mediante el Informe de Visto, el Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, conforme a sus funciones previstas en el literal f) del artículo 38 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2014-TR, elabora, sustenta y solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración del Pliego 12: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el cual contiene veintiocho (28) contrataciones por un monto de Quince Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Uno con 33/100 Soles (S/15'638,951.33), conforme se indica en detalle que se anexa al referido informe;

Que, adicionalmente, es preciso indicar que con Oficio N° 040-2018-MTPE/4/11.1, la Oficina de Finanzas otorga la cobertura presupuestal de hasta Quince Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Uno con 33/100 Soles (S/15'638,951.33) en las fuentes de financiamiento de recursos ordinarios y recursos directamente recaudados, que garantiza el financiamiento de los procedimientos de selección o contrataciones programadas en el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, propuesto por la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares;

Que, con Resolución Ministerial N° 239-2017-TR, de fecha 27 de diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 del Pliego 12: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, en el literal a) del numeral 2.2 del artículo de la Resolución Ministerial N° 001-2018-TR, de fecha 05 de enero de 2018, se delega al Jefe de la Oficina General del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, respecto de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al ejercicio fiscal 2018 y sus modificaciones;

Que, en ese sentido, considerado lo informado por la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares con el Informe de visto y lo señalado por la Oficina de Finanzas, resulta procedente aprobar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al ejercicio fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración;





Con los vistos del Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y del Jefe de la Oficina de Finanzas; y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1341, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF; así como la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; y en la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones"; y en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 001-2018-TR;

SE RESUELVE:


Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración del Pliego 12: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, conforme al Anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares cumpla con publicar la presente Resolución y el Anexo que forma parte integrante de la misma en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles a su aprobación.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones la publicación de la presente Resolución y el Anexo que forma parte integrante de la misma en el Portal Institucional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (www.trabajo.gob.pe).

Artículo 4.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 sea puesto a disposición de los interesados en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, ubicada en la Avenida Salaverry N° 655 - octavo piso, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, para que pueda ser revisado y/o adquirido a costo de reproducción.

Regístrese y comuníquese


FÉLIX F. PUENTE DE LA VEGA CHUMBE
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD

090923-MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

B) SIGLAS

MTPE

D) UNIDAD EJECUTORA

001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

B) AÑO: 2018

F) PUEGO

012 - MTPE

I) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC

RESOLUCION DIRECTORAL

E) RUC: 2011023414

Main table with columns: N.º, Item Único, Tipo de Compra o Selección, Entidad Convocante, Tipo, Tipo de Proceso, Objeto de Contratación, N.º Item, Antecedente, Descripción de Antecedente, Descripción de los Bienes, Servicios y Obras a Contratar, Catalogo Único de Bienes, Servicios y Obras - ÍTEM, Unidad de Medida, Cantidad, Tipo de Moneda, Tipo de Cambio, Valor Estimado de la Contratación, Código de Ubicación del Lugar de la Prestación, Fuente de Financiamiento, Fecha Prevista de la Convocatoria, Modalidad de Selección, Órgano Encargado de las Contrataciones, Observaciones, y Referencia del PAC por las Fuentes Afiliadas.

Handwritten signatures and stamps, including 'Plomero', 'Distribuidora de Estacionamiento S.A.S.', and 'MTPE'.



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **090023-MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO**

C) SIGLAS: **MTPE** D) UNIDAD EJECUTORA: **001 Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

F) PLIEGO: **012 - MTPE** O) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: **RESOLUCIÓN DIRECTORIAL**

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

B) AÑO: **2018**

E) RUC: **2013.023414**

N.º REF	Item Única - Retención de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	R. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Presione sobre el ítem para obtener ayuda)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CONDICIÓN DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	COMUNIDAD DEL PAC POR LAS FINANZAS AJANADAS		
																	DEPA	PROV	DIST								
							1	0	NO	UNIFORME INSTITUCIONAL DE VERANO E INVIERNO - DAMAS	53102710007850	40	Unidad	1	1	Saldo	175,080.00	15	01	13							
							2	0	NO	UNIFORME INSTITUCIONAL DE VERANO E INVIERNO - CABALLEROS	53102710008024	40	Unidad	1	1	Saldo	171,444.00	15	01	13							
							3	0	NO	CARTERAS PARA DAMAS - VERANO E INVIERNO, CORREAS DE VESTIR PARA CABALLEROS - VERANO E INVIERNO	53121810021150	40	Unidad	1	1	Saldo	87,320.00	15	01	13							
							4	0	NO	CALZADO DE VESTIR PARA DAMAS - VERANO E INVIERNO	53116200028080	40	Unidad	1	1	Saldo	38,840.00	15	01	13							
7	0 - Retención Item	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compra por catálogo (Convencio Marco)	1 - BIENES				SUMINISTRO DE UTILERIA DE ASEO PARA LA SEDE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO					1	Saldo	218,130.00			00	5 - Mayo	301 - Sin Modalidad			0 - \$1		
							1	0	NO	PAPEL HIGIENICO	141117040033730	40	Unidad	7000	1	Saldo	83,160.00	15	01	13							
							2	0	NO	PAPEL TONILLA	141117020030020	40	Unidad	3000	1	Saldo	92,240.00	15	01	13							
							3	0	NO	JABON LIQUIDO	531218000020411	40	Unidad	4000	1	Saldo	38,730.00	15	01	13							
8	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		0	NO	SUMINISTRO DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	5516150400028216	40	Unidad	1	1	Saldo	56,623.10	15	01	13	00-09	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
9	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS ACCESORIOS Y MONTACARGAS DE LA MARCA SCHROEDER O EQUIVALENTE	721540100032117	30	Servicio	1	1	Saldo	258,200.00	15	01	13	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento			0 - \$1	
10	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO DE NOTIFICACIONES PARA LA UNIDAD DE COBRANZA COACTIVA	6011830400312754	30	Servicio	1	1	Saldo	31,800.00	15	01	13	00	6 - Junio	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
11	0 - Retención Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES				SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLEETA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO					1	Saldo	218,400.00			00	7 - Julio	20 - Subasta Inversa Electrónica			0 - \$1		
							1	0	NO	858 50 LV	151015000223290	13	Galon	8500	1	Saldo	70,800.00	15	01	13							
							2	0	NO	OSKONOL 87 PLUS	1510150000129674	13	Galon	10500	1	Saldo	148,500.00	15	01	13							
1	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	8210150100030484	30	Servicio	1	1	Saldo	6,748,200.00	15	01	13	00	9 - Septiembre	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
13	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION MARCA RITTAL O EQUIVALENTE	7210151100308815	30	Servicio	1	1	Saldo	179,800.00	15	01	13	09	2 - Febrero	24 - Procedimiento			0 - \$1	
14	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO INTERNET DEDICADO PARA LA SEDE CENTRAL DEL MTPE	8111210100283183	30	Servicio	1	1	Saldo	205,200.00	15	01	13	00	3 - Marzo	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
15	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO DE ALQUILER DE CENTRAL TELEFONICA IP PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	81181801000323719	30	Servicio	1	1	Saldo	498,644.60	15	01	13	09	4 - Abril	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
16	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO DE SOLUCION DE CORREO ELECTRONICO E INTERNET (CLOUD COMPUTING)	8111210200322398	30	Servicio	1	1	Saldo	426,677.00	15	01	13	09	8 - Agosto	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
17	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO DE INTERCONEXION DE SEDES REMOTAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO CON FIBRA OPTICA	721515000322007	30	Servicio	1	1	Saldo	39,946.24	15	01	13	09	8 - Agosto	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
18	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACION DE LICENCIAS PARA LA SOLUCION DE VIRTUALIZACION HARDWARE Y SOFTWARE MARCA ORACLE O EQUIVALENTE	8111180500313475	30	Servicio	1	1	Saldo	143,319.34	15	01	13	09	9 - Septiembre	24 - Procedimiento			0 - \$1	
19	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO DE RENOVACION DE SOPORTE Y ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE ORACLE DATABASES ESTANDAR EDITION O EQUIVALENTE	81112204000304901	30	Servicio	1	1	Saldo	42,308.13	15	01	13	09	9 - Septiembre	24 - Procedimiento			0 - \$1	
20	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO, PANTALLA GIGANTE Y GRUPO ELECTROGENO PARA LAS FERIAS SEMANA DEL EMPLEO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	81181801000322728	30	Servicio	1	1	Saldo	45,000.00	15	01	13	09	4 - Abril	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
21	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO DE ALQUILER DE TOLDOS, STANDS, ESTRUCTURAS METALICAS, ESCENARIOS, VALLA DE SEGURIDAD, FARMAS Y ALQUILER DE SILLAS Y MEJAS PARA LAS FERIAS SEMANA DEL EMPLEO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	72154007000322624	30	Servicio	1	1	Saldo	250,000.00	15	01	13	09	4 - Abril	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
22	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		0	NO	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA LA SEDE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	31211804003070309	40	Unidad	1	1	Saldo	46,742.00	15	01	13	00-09	4 - Abril	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
23	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0	NO	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	8412182000034883	30	Servicio	1	2 - Dolar	Normal extranjero	100,885.80	15	01	13	09	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
24	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL Y CAPACITACION LABORAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	6013192000034939	30	Servicio	1	1	Saldo	52,800.00	15	01	13	09	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
25	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0	NO	MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EVALUACION DE AMPLIACION DE COBERTURA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	721015000284217	30	Servicio	1	1	Saldo	189,890.15	15	01	13	09	5 - Mayo	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
26	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0	NO	ACONDICIONAMIENTO DE MURO CORTAFUEGO Y PUERTAS CORTAFUEGO PARA EL AUDITORIO DEL MTPE	7215140100028856	30	Servicio	1	1	Saldo	100,215.04	15	01	13	09	5 - Mayo	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
27	1 - Única	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0	NO	SERVICIO DE PRYATADO DE LAS TUBERIAS VERTICALES Y HORIZONTALES DE LA RED CONTRA INCENDIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	7215130100020083	30	Servicio	1	1	Saldo	170,521.20	15	01	13	09	5 - Mayo	301 - Sin Modalidad			0 - \$1	
28	0 - Retención Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO					1	Saldo	623,899.33			00	4 - Abril	301 - Sin Modalidad			0 - \$1		
							1	0	NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA DIRECCION DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES	7212110002225143	30	Servicio	1	1	Saldo	200,400.00	15	01	13							
							2	0	NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES DEL CENTRO MEDICO PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	7212110002225248	30	Servicio	1	1	Saldo	82,000.23	15	01	13							
							3	0	NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE OFICINA	7212110002225143	30	Servicio	1	1	Saldo	337,598.00	15	01	13							

REVISADO Y APROBADO
 DIRECTOR GENERAL
 MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

REVISADO Y APROBADO
 DIRECTOR GENERAL
 MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

REVISADO Y APROBADO
 DIRECTOR GENERAL
 MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO